

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 17 de abril de 2017, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publica el acuerdo de notificación de la propuesta de resolución formulada en el expediente disciplinario que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aplicable según lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el art 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, se ha procedido a dictar propuesta de resolución con fecha 16 de marzo de 2017 en el expediente disciplinario núm. 8891/10/16-E incoado a don José Rodríguez Moya y a tal efecto podrá personarse en las dependencias del Hospital Universitario de Valme, en la Unidad Técnico Jurídica (planta baja) sito en Avda. de Bellavista, s/n (41014), en horario de 9 a 14 horas, al objeto de efectuar alegaciones que considere convenientes a su defensa, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación. Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 17 de abril de 2017.- La Directora General, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, aplicable según lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»